

GGEN 1647

Santiago, Diciembre 23 de 2015

HECHO ESENCIAL

**Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana
Registro N° 1.043**

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Don Carlos Pavez Tolosa
Presente

REF.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y en cumplimiento a la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros y de acuerdo a la Política de Divulgación de Hechos Relevantes, se informa lo siguiente:

Con fecha 23 de Diciembre de 2015 se ha llevado a cabo una reunión entre representantes de La Araucana CCAF y la Comisión de Acreedores Financieros en la cual se presentó, por parte de la Caja, la Propuesta de Reestructuración Financiera. Asimismo, la empresa Administradora de Activos Financieros S.A. (ACFIN) presentó los resultados del due dilligence de la cartera de créditos sociales de la Caja a la comisión antes señalada. Finalmente, se acordaron los pasos a seguir en el proceso de negociación.

Saluda atentamente a usted,



ROBERT RIVAS CARRILLO
Interventor



CMG/FSR/